



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



INFANTERIA

Distintivos

Se rectifica la Orden circular de 28 de julio de 1965 (D. O. núm. 169) en el sentido de que al capitán de Infantería D. Francisco Manzano Fernández se le concede la adición de una barra azul al distintivo de Profesorado que con una barra dorada y otra azul ya posee.

Madrid, 10 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMA- MENTO Y CONSTRUCCION

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. Rafael Gómez de Ureña y comandante del mismo Cuerpo y Rama D. Emilio Alegre Rodríguez, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase.

Madrid, 10 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Estado Mayor Central del Ejército



CURSO DE ESPECIALIZACION EN CARROS DE COMBATE PARA OFICIALES DE INFANTERIA

Designación de alumnos

Se nombran alumnos de este Curso convocado por Orden de 20 de mayo de 1965 (D. O. núm. 118) a los oficiales siguientes:

Capitanes

Don Luis Segura Quesada.
Don Hermengildo García Briones.
Don Julio Casciaro Sala.
Don Pedro Hernández Pardo.
Don Pablo Bartolomé Arraiza.
Don José Frasquet Barber.
Don Federico Lloret Valterra.
Don Juan Pérez Padilla.
Don Alfonso García Olivas.
Don José García Alcalde.
Don Carlos de la Fuente Guerrero.
Don Fernando Rivas Roldán.
Don Angel Calderón López.
Don Francisco Ausín de la Iglesia.
Don Guillermo Tévar Saco.
Don Alfredo Pardo Suárez.
Don Miguel Company Noguera.
Don José Clemente Cordonada.
Don Angel Estrada Bergara.
Don José Fernández de la Puente y Pintado.
Don Luis Colomer Llacer.
Don Julio Ruiz Fernández de los Ríos.
Don Julio Cardero Azofra.
Don Adolfo Mate Martín.
Don Ernesto Millán Abances.
Don José Saliz de la Peña.
Don Juan Abilleira Pazos.
Don Ignacio de la Puente de la Puente.
Don Teodoro Bartolomé Puig.
Don Carlos Adanero García.

Don Juan Escribá Mengual.
Don José Gallo Rodríguez.

Tenientes

Don José Fernández de la Puente y Lizáur.
Don Andrés Tuells Roig.
Don Pedro Clavo Tortosa.
Don Francisco Fernández Gabardos.
Don Alejandro Bayona Herrero.
Don Braulio Santamaría Velasco.
Don Ramón Serrano Rioja.
Don Gerardo López-Abad Jiménez.
Don Gaspar Moreno Cañuelo.
Don Teodoro Pérez Riazuelo.
Don Ricardo de Vera y Pérez.
Don Juan Guerrero García.
Don Fernando Rodrigo Sancho.
Don Rafael Álvarez Veloso.
Don Julián Borreguero Sánchez.
Don Lorenzo Herrero Vallejo.
Don José Yribarren Barreda.
Don Rafael Hernández Vicéns.
Don Antonio Tejero Rivera.
Don José Herrero Álvarez.
Don Pedro Puig Fernández.
Don Francisco Valls Elípe.
Don Octavio Vázquez Sotelo.
Don Eugenio Sánchez Ballasteros.
Don Luis Pérez Martínez.
Don Eduardo Agulla Aguirre.
Don Carlos García-Mauriño Ramírez.
Don Jesús de Lara Cimadevilla.
Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Retiros

Pasan a la situación de retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, el jefe y oficiales de Infantería

que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Comandante (E. C.) don Manuel Fontseré Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 15, para la Caja de Recluta número 26, el día 7 de agosto de 1965.

Teniente auxiliar D. Agustín Arina Sadaba, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62, el día 6 de agosto de 1965.

Otro, D. Salvador Fernández Ortiz del Río, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en el Museo del Ejército, el día 6 de agosto de 1965.

Otro, D. Alberto Cerezo Olalla, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y en comisión en el Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11, el día 7 de agosto de 1965. Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de agosto de 1965, el brigada de Infantería de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza D. Cayetano Placón Quintana, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de concurso, cualquier Arma, anunciada por Orden de 15 de junio de 1965 (D. O. número 136), pasa destinado en comisión, a la Subsecretaría de este Ministerio, para la Junta Calificadora de Destinos Civiles, con carácter voluntario, el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Julio Caselero Salas, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias número 31.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, en las condiciones que determina el artículo 6.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), al capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Vicente Pitarch

Ortiz, a mis órdenes en la misma Región y plaza.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente (E. A.) don José Silvo Muñoz, del C. I. R. núm. 16, con doña Ana María González Fernández.

Otro, D. Gabriel Toribio González, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, con doña María del Pilar Ortiz de Zugasti Aznar.

Otro, D. Andrés Fuentes Gómez, de la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo, con doña Adelheid Hutfilter. Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de agosto de 1965, el comandante honorífico de Infantería don Cayetano Navarro Juderías, en situación de reserva con residencia en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán D. Felisimo Peralta Rodríguez, el día 6 de agosto de 1965.

Teniente D. Miguel García Santiago, el día 8 de agosto de 1965.

Otro, D. Angel Mendoza Corbacho, el día 8 de agosto de 1965.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 558 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al comandante de Infantería D. Evaristo Matos del Valle de «En situación de Servicios Civiles».



CABALLERÍA

Vacantes de destino

De libre elección. 2.ª convocatoria. Una de comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería, para profesor del quinto Grupo (Equitación).

Los solicitantes deberán hallarse en posesión del título de Profesor de Escuela de Equitación.

Por tratarse de vacante anunciada en 2.ª convocatoria, quedan dispensados los peticionarios del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 7 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección. 2.ª convocatoria. Una de comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, existente en la Academia General Militar, para profesor del primer Grupo (Técnica Militar).

Por tratarse de vacante anunciada en 2.ª convocatoria, quedan dispensados los peticionarios del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 7 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Declaración de aptitud

Terminado el IX Curso de aptitud para el ingreso en la Escala auxiliar,

convocado por Orden de 21 de agosto de 1964 (D. O. núm. 191), han resultado aptos los brigadas de Caballería que a continuación se relacionan por el orden de calificación obtenida en el mismo

- 1.—D. Ricardo García Agudo.
- 2.—D. Luis Ayala Alvarez.
- 3.—D. Epifanio Martínez Rojo.
- 4.—D. Julián García Sánchez.
- 5.—D. Francisco Sevillano Gordillo.
- 6.—D. Julián Ayuso Melgar.
- 7.—D. Agustín Gracia Quer.
- 8.—D. Félix Pérez Dueñas.
- 9.—D. Martín Pérez García.
- 10.—D. Antonio Gallardo Infantes.
- 11.—D. Fausto Díez Martín.
- 12.—D. Antonio López Pérez.
- 13.—D. José Flores Sánchez.
- 14.—D. José Martínez Espejo.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y dos años, al brigada especialista paradista D. Víctor Carralinfente Suárez, del 2.º Depósito de Sementales.

Madrid, 6 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

Para cubrir la vacante de director de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, anunciada en turno de libre elección entre coroneles de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), por Orden de 26 de junio de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 145), he designado al coronel D. José María Hilla Tuero, de a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Madrid, 7 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Supernumerarios

Se concede el paso a la situación de supernumerario en la 7.ª Región Militar (plaza de Palencia) en las condiciones que determina el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67), al teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de

Armamento y Material) D. Francisco Lanza Gutiérrez, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Palencia). Madrid, 7 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290) se conceden cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial y con antigüedad de 1 de agosto de 1965, a los tenientes auxiliares de las Ramas de Armamento y Material y de Construcción y Electricidad que a continuación se relacionan:

Rama de Armamento y Material

Teniente auxiliar D. Miguél Aceytuno de Avila, de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Otro, D. Vicente Molina Pinel del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Otro, D. Luis López García-Rubio, de la Comisión de Movilización Industrial de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Sanz Abanades, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

Otro, D. Manuel Muñoz Gómez, de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Torcuato García Losada, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Faustino García Gómez, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio.

Otro, D. César Fernández Flórez, de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Luis Suárez Fernández, de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Francisco González Estrada, de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Emilio Suárez Tamergo, de «al servicio de otros Ministerios» Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, S. A.

Otro, D. Benito Hernández Pardo, del Parque y Maestranza Artillería de Madrid.

Otro, D. Diego Martínez Alvarez, de la Fábrica Nacional de Trubia.

Otro, D. Nicolás Lobo González, de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Otro, D. Angel Fernández Flórez, de «al servicio de otros Ministerios» Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, S. A.

Otro, D. Manuel Domínguez Povedra, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Felipe Carrera Villaescusa, de la Fábrica Nacional de Valladolid.

Otro, D. José Sáenz Gutiérrez, de «al servicio de otros Ministerios» Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, S. A.

Otro, D. Mario Barcena Alvarez, de la Comisión de Movilización Industrial de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Moisés Gutiérrez Fernández, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Oscar Fernández Paredes, de «al servicio de otros Ministerios» empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, S. A.

Otro, D. Amaro Valdés Carames, de la Fábrica Nacional de Valladolid.

Otro, D. Luis Rodríguez Herrera, de «al servicio de otros Ministerios» Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, S. A.

Otro, D. Félix Izquierdo Devesa, del Parque de Artillería de Valladolid.

Otro, D. Manuel Menéndez García, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Otro, D. Mariano Lázaro Matesanz, de la Academia Especial Guardia Civil.

Otro, D. Laurentino Moreto Postigo, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio.

Otro, D. Roberto Robles Soriano, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Luis Bejarano Fernández, de la Dirección General de Industria y Material, Polígono Costilla.

Rama de Construcción y Electricidad

Teniente auxiliar D. Faustino García Ruti, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Victoriano Gracia Gangutia, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Otro, D. César Sáenz de Santa María y Vicario, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Otro, D. Emilio Muñiz Vigil, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Angel Villar Lasheras, del Regimiento de Pontoneros.

Otro, D. Angel González García, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Otro, D. Julio Martínez Cardillo, de la Academia de Intendencia.

Otro, D. Carlos Ruiz Ricote, del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Enrique Campos Tejada, del Parque Central de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Martín Ruiz González, de la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Ramírez Cantos, de la Jefatura de Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Manuel Gordillo González, de «al servicio de otros Ministerios» Empresa Nacional de «Santa Bárbara» de Industrias Militares, S. A.

Otro, D. Luis Valls Castro, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

Madrid, 7 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 14 de julio de 1965 (D. O. núm. 158).

pasan destinados con carácter voluntario a la Dirección General de Industria y Material, Polígono de Esperiencias de Carabanchel, los alféreces auxiliares de Armamento y Material especialidad Electrolabística D. Eduardo Cejas Varo, del Laboratorio Químico Central de Armamento y don Emilio Butrón Alonso, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Madrid, 7 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ



CUERPO JURIDICO MILITAR

Mandos

Para cubrir la vacante de mando de la Fiscalía Jurídico Militar de la 1.ª Región, anunciada su provisión en turno de libre elección por Orden de 19 de julio de 1965 (D. O. núm. 154), se designa al teniente coronel auditor de la Escala activa D. Ricardo Ruiz-Larrea Cisneros, de la Auditoría de Guerra de la citada 1.ª Región Militar.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado a petición propia el comandante auditor de la Escala activa D. Ignacio Infante Merlo, juez togado permanente de la Comandancia General de Ceuta, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si le corresponde, previa propuesta reglamentaria, pasando a formar parte de la Escala de complemento del Cuerpo Jurídico Militar con el empleo y antigüedad que disfruta, quedando en situación de disponible ajena al servicio activo con residencia en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ



OFICINAS MILITARES

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficial de cualquier Arma o Cuerpo, Mutilados Útiles, existentes en la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, anunciadas en turno de libre elección por Orden de 23 de junio de 1965 (D. O. núm.

ro 124), se destina con carácter voluntario al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Domingo Cano Cano, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de ayudante de Oficinas Militares, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 9 de julio de 1965 (D. O. núm. 155), se destina a los de dicho empleo que a continuación se expresa:

VOLUNTARIOS

Al Parque de Artillería de Valencia

Ayudante de Oficinas Militares don Vicente Parra Camarena, del Estado Mayor de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

Al Estado Mayor de la Capitana General de la 1.ª Región Militar

Ayudante de Oficinas Militares don Salvador Hernández Sagrado, de la Dirección General de Acción Social.

Al Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta

Ayudante de Oficinas Militares don Rafael Luque Pino, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Al Gobierno Militar de Cádiz

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Tocón Barea, en comisión en la Sección de Costa de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

A la Comandancia de Obras de Ceuta

Ayudante de Oficinas Militares don José de la Torre Durán, del Estado Mayor del Ejército del Norte de Africa.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 2.ª Región Militar, plaza de Granada, a partir del día 3 de agosto de 1965, en las condiciones señaladas en el artículo 5.º, apartado b) de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 73), el teniente de Oficinas Militares, Escala activa, don Homero del Arbol Navarro, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25, por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de julio de 1956 (DIARIO OFICIAL núm. 162).

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de agosto de 1965, el jefe de Taller de 1.ª (capitán), D. Donato Castriello Prieto, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ



C. A. S. E.

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 9 de julio de 1965 (D. O. núm. 155), se destina, con carácter voluntario, a la Dirección General de Servicios a la topografía, a la topografía del C. A. S. E. doña Daniela Rivilla Pérez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

ADVERTENCIA.—En las páginas 558 y 559 se publican cuatro Ordenes de la Presidencia del Gobierno que interesan a oficiales auxiliares y suboficiales que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de Servicios



Concursos hípicos

Vista la instancia del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Astorga (León), que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Inter-Regional que se celebrará en dicha plaza durante los días 1 al 4 del próximo mes de sep-

tiembre, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército, con destino en la 6.ª, 7.ª y 8.ª Regiones Militares que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Vista la instancia del Presidente de la Sociedad Hípica Recreativa de Aranjuez, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Nacional que se celebrará en Aranjuez durante los días 1 al 7 del próximo mes de septiembre, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1948 (DIARIO OFICIAL núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Vista la instancia del Presidente de la Comisión Hípica de la Sociedad Ovetense de Festejos, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Nacional que se celebrará en Oviedo durante los días 4 al 12 del próximo mes de septiembre, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Vista la instancia del Presidente de la Sección Hípica de la Sociedad Campo de Tiro y Deporte de Sala-

manca, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Internacional que se celebrará en dicha plaza durante los días 16 al 23 del próximo mes de septiembre, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Vista la instancia del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Inter-Regional que se celebrará en dicha plaza durante los días 18, 19 y 20 del próximo mes de septiembre, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército, con destino en la 3.ª, 4.ª y 5.ª Regiones Militares y Baleares, que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Vista la instancia del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Avila, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el concurso hípico nacional que se celebrará en dicha capital durante los días 17 al 21 del próximo mes de septiembre, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1948 (DIARIO OFICIAL núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Vista la instancia del Presidente de la Comisión Organizadora del Concurso Hípico de Granada, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Nacional que se celebrará en Granada durante los días 27 de septiembre al 3 de octubre próximos, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Raid hípico de resistencia y velocidad

Vista la instancia del Presidente de la Sección Hípica del Club Pineda, de Sevilla, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Raid Hípico de Resistencia y Velocidad que tendrá lugar en Sevilla (Hipódromo de Pineda-Alcalá-Utrera-Dos Hermanas-Pineda) durante los días 10, 11 y 12 del próximo mes de octubre, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Ingresos

CONCLUSION de la Orden comendada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 179, de fecha 10 de agosto de 1965.

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la Segunda Academia Regional de Instrucción (Sabadell), quedando asuntos administrativamente al 31 Tercio

143 Comandancia.—José Bastida González, del C. I. P. de la Agrupación

de Banderas Paracaidistas de Alcalá de Henares.

107 Comandancia.—Mariano Benítez Sacristán, soldado de la Agrupación de Tropas núm. 7, de la Zona Aérea de Canarias.

Móvil de Barcelona. — Juan Vera Herrera, paisano.

108 Comandancia.—Manuel Berciano Fernández, cabo de la Escuela de Especialistas de Aviación de León.

109 Comandancia.—José Vesga López, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

231 Comandancia.—Manuel Vicario Jiménez, paisano.

141 Comandancia. — Rogelio Vilabrille Díaz, artillero de Costas de El Ferrol del Caudillo.

108 Comandancia. — José Villalibre Vidal, artillero del Regimiento Lanzacohetes.

107 Comandancia. — Antonio Viñuela Sánchez, soldado del Parque y Talleres de Automóviles de Madrid.

131 Comandancia.—Cándido Blanco García, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

108 Comandancia.—Joaquín Blanco Llamazares, soldado de la Escuela de Especialistas de Aviación de León.

210 Comandancia.—Tiburcio Bravo Hierro, paisano.

107 Comandancia.—Fabriciano Calvo Borrego, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

234 Comandancia. — José Calderón Ferrando, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

207 Comandancia.—Mariano Campo García, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros.

241 Comandancia. — Angel Casado Rodríguez, paisano.

107 Comandancia.—Joaquín Casado Villar, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

211 Comandancia. — Juan Castejón Rodríguez, paisano.

139 Comandancia.—Manuel Castiella Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

209 Comandancia.—Domingo Castro Vidal, paisano.

140 Comandancia.—José Ceán Añón, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

243 Comandancia.—Justo Colongues Arenzana, soldado del C. I. R. número 11, Araca (Alava).

141 Comandancia.—Jacinto Coronado Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

244 Comandancia.—Juan Crespi Alzuacil, paisano.

211 Comandancia.—Agustín Cuartero Royo, paisano.

134 Comandancia.—Narciso Cuevas Santamaría, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

241 Comandancia. — Florentino Darcosa Caso, paisano.

143 Comandancia.—Elisnio Delgado Lera, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

108 Comandancia.—Moisés Delgado Coreoba, paisano.

107 Comandancia. — Tomás Diego Vara, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

209 Comandancia.—Jesús Díez Aparicio, paisano.

110 Comandancia.—José Díez Resano, paisano.

223 Comandancia. — Adolfo Domínguez Alonso, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 47.

239 Comandancia. — Pedro Domínguez Olivares, paisano.

133 Comandancia.—Jesús Edo Bayo, artillero del C. M. R. del Regimiento de Montaña núm. 20.

107 Comandancia.—Angel Eleno Figal, cabo de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

135 Comandancia.—Luis Hervás Burruero, paisano.

233 Comandancia.—José Hernández Rivas, artillero del Regimiento número 47.

207 Comandancia.—Julán Hernández Sánchez, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva del Parque y Talleres de Automovilismo.

322 Comandancia.—Manuel Hernández Martín, soldado del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya número 6.

322 Comandancia.—Alejandro Herro Sánchez, cabo primero de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

134 Comandancia.—José Estrada Rayero, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.

122 Comandancia. — Emilio Fernández Rolán, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

211 Comandancia. — Fernando Fernández Trullenque, paisano.

240 Comandancia. — Jaime Fernández Pardo, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 2.

142 Comandancia.—José Fernández Morán, paisano.

235 Comandancia. — Juan Fernández Mateo-Pérez, soldado del Centro de Instrucción y Movilización, 20 Brigada, Unidad de Infantería de Marina (Cartagena).

207 Comandancia. — Manuel Fernández Velasco, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería núm. 28.

140 Comandancia.—Rodolfo Fernández Getino-Vila, educando de Banda del C. M. R. del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

222 Comandancia.—Isidro Galván Caballero, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros número 71.

108 Comandancia. — Cayo Gallego Martínez, artillero del Regimiento número 47.

109 Comandancia.—Marcelino Gallego González, artillero del Regimiento Mixto núm. 1.

233 Comandancia.—Antonio Gallón Escrig, soldado del C. M. R. de la

2.ª Agrupación de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

211 Comandancia.—Agustín García Rodrigo, soldado del Regimiento de Transmisiones núm. 3.

207 Comandancia.—Angel García Gil, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros.

Móvil de Barcelona.—Antonio García Palma, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

141 Comandancia.—Eugenio Garduño Bernal, soldado del Regimiento de Caballería Cazadores Farnesio número 12.

207 Comandancia.—Francisco García González-García, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Pontoneros.

135 Comandancia.—Francisco García Tomás, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 3.

141 Comandancia.—José Gamón Alvarez, paisano.

108 Comandancia.—José García Fernández-Suárez, paisano.

108 Comandancia. — Juan García Arias, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

207 Comandancia.—Juan García Benito, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

144 Comandancia.—Luis García Manzano, paisano.

108 Comandancia.—Nicanor García Benítez, cabo del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

108 Comandancia.—Olegario García Martínez, soldado de la Escuela Especialista de León (Base Aérea).

240 Comandancia. — Pedro García Díaz, paisano.

222 Comandancia. — Tomás García García-San Román, cabo del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

234 Comandancia.—Eduardo Garrido Catalá, paisano.

234 Comandancia.—Manuel Garrido de Gracia, cabo del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto número 2.

133 Comandancia.—Florencio Gimeno Gonzalvo, soldado del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite número 57.

211 Comandancia.—Angel Gonzalez Lacueva, soldado del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite número LVII.

141 Comandancia.—Benjamín González García, paisano.

235 Comandancia.—Diego González Molina, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

108 Comandancia.—Eutiquio González González, artillero del Regimiento núm. 46.

139 Comandancia. — José González Arias-Hermida, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 28.

331 Comandancia. — José González Fernández-Valverde, paisano.

142 Comandancia. — José González Ortíz, paisano.

239 Comandancia. — Juan González Fernández-Diz, paisano.

135 Comandancia. — Juan González Martínez, soldado de la Base Aérea de Los Llanos.

122 Comandancia. — Serafín González Afonso, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 28.

234 Comandancia. — Marcelino Gonzalo Orhoa, cabo del Regimiento de Infantería Flandesa núm. 30.

140 Comandancia. — Nicasio Grandio Fernández, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

222 Comandancia. — Eliseo Grilo Vega, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería núm. 35.

231 Comandancia. — Emiliano Guerrero Bravo, cabo del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

203 Comandancia. — Hilario Guijarro Martínez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Carros de Combate Alcazar de Toledo núm. 61.

222 Comandancia. — Isidoro Guiteria Fernández, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

241 Comandancia. — Antonio Gullón Pérez, cabo de la Unidad de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

108 Comandancia. — Victorino Gutiérrez Rebollar, soldado de la Unidad de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

143 Comandancia. — Manuel Iglesias Cid, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 24.

234 Comandancia. — Patricio Izquierdo Ruiz, paisano.

234 Comandancia. — José Jimena Ruiz, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

108 Comandancia. — Blas Juan Juan, cabo del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

210 Comandancia. — Jesús Julz Sáez, paisano.

222 Comandancia. — José Julián Requejo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería núm. 35.

203 Comandancia. — Umbelino Ladrón de Guevara Martínez, artillero del Parque de Zaragoza del C. M. R.

211 Comandancia. — Fidel Lázaro Aparicio, soldado del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 73.

211 Comandancia. — Rafael Lelha Martín, paisano.

142 Comandancia. — Dacio Loma Herrera, soldado del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín número 32.

331 Comandancia. — Alejandro López Aguiar, paisano.

134 Comandancia. — Alfonso López Soler, paisano.

235 Comandancia. — Bernardino López Martínez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18.

108 Comandancia. — Eloy López Pérez, cabo del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

240 Comandancia. — Juan López Martínez, cabo del C. M. R. de la Agrupación Blindada Takvera núm. 13.

131 Comandancia. — Julián López Galindo, soldado de la Agrupación de

Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

230 Comandancia. — Luis López Fernández-Quintana, paisano.

209 Comandancia. — Luis López Gutiérrez-Fernández, soldado de la Agrupación de Farmacia.

235 Comandancia. — Pascual López García, soldado de la Academia General del Aire (San Javier).

322 Comandancia. — Jesús Lorenzo González, cabo del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

140 Comandancia. — José Losada Cidre, paisano.

142 Comandancia. — Juan Lucio López, paisano.

108 Comandancia. — Feliciano Luegos Zapico, artillero del Regimiento número 71.

107 Comandancia. — Ángel Luis Vaqueiro, cabo de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

223 Comandancia. — Felipe Luna Pérez, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

122 Comandancia. — Elisardo Macía Gómez, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 3.

209 Comandancia. — Francisco Maeso Heras, soldado de la Unidad de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

207 Comandancia. — Francisco Manjón González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41.

108 Comandancia. — José Mansilla Trapero, artillero del Regimiento Lanzacohetes.

203 Comandancia. — Juan Mansilla García, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

108 Comandancia. — Plácido Manzano Díez, soldado del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

109 Comandancia. — Vicente Marijuán Grande, paisano.

211 Comandancia. — José María Puertas, cabo de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

222 Comandancia. — Antonio Marino Marcos, cabo primero del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros núm. 71.

224 Comandancia. — Manuel Márquez Rojas, paisano.

207 Comandancia. — Agustín Martín Calvo, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad de Valladolid.

322 Comandancia. — Ángel Martín Rodríguez, soldado del Grupo de Escuelas de Matacán.

207 Comandancia. — Eugenio Martín Pascual, cabo del C. M. R. de la Unidad Administrativa de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

322 Comandancia. — Francisco Martín Méndez-Barreña, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

322 Comandancia. — Guillermo Martín Martín-Baz, soldado del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

242 Comandancia. — José Martín Hernández-González, soldado de la Policía Territorial del Sahara.

209 Comandancia. — José Martín García Rosales, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 26.

322 Comandancia. — Ricardo Martín Rueda, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

322 Comandancia. — Servando Martín Vicente, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

323 Comandancia. — Tristán Martín Rodríguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

203 Comandancia. — Andrés Martínez Escudero, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

109 Comandancia. — Francisco Martínez Rojo, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

133 Comandancia. — Gregorio Martínez Lafuente, soldado del Regimiento de Transmisiones núm. 3.

203 Comandancia. — José Martínez Rubio-Valiente, soldado del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

235 Comandancia. — Juan Martínez Agüera, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

235 Comandancia. — Miguel Martínez Marín, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

209 Comandancia. — Saturnino Martínez Muñoz, cabo del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

244 Comandancia. — Bernardo Martorell Amengual, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la Zona Aérea de Levante.

331 Comandancia. — Diego Mateo Morón, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 74.

331 Comandancia. — Francisco Mateos Palomino, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

207 Comandancia. — Mariano Mateos Muñoz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

222 Comandancia. — Ovidio Mateos Corvo, soldado del C. M. R. del Regimiento Blindado de Caballería Farnesio núm. 12.

143 Comandancia. — Diego Medel Lopezosa, cabo del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

242 Comandancia. — Jesús Medlaviella Martínez, paisano.

239 Comandancia. — Manuel Menéndez Álvarez, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 3.

222 Comandancia. — Octavio Mezquita Fernández, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

107 Comandancia. — José Miguel Fresnadillo, soldado del Regimiento de Infantería Muela núm. 42.

207 Comandancia. — Segismundo Miguel Corredera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41.

210 Comandancia. — Agustín Monje Guillén, soldado de la Agrupación

de Infantería Independiente Castilla número 16.

234 Comandancia. — Ismael Moral Sendra, paisano.

144 Comandancia. — Antonio Morales Gila, cabo del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

211 Comandancia. — Miguel Morata Cortés, cabo primero de la Agrupación de Cazadores de Montaña «Teruel» número 51.

211 Comandancia. — Lupicinio Moreno Moreno, cabo del Regimiento de Artillería Montaña núm. 21.

222 Comandancia. — Clemente Mozas Lorenzo, artillero del C. M. R. del Regimiento número 41.

322 Comandancia. — Angel Muñoz Peña, paisano.

Móvil de Barcelona. — Eugenio Muñoz Ramírez, artillero del C. M. R. de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

207 Comandancia. — Juan Muñoz Collantes, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 47.

211 Comandancia. — Pedro Murciaño Lacasta, cabo primero de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

207 Comandancia. — Jesús Muriel Lucas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio núm. 12.

241 Comandancia. — José Nistal Alonso, paisano.

209 Comandancia. — Victoriano Ovejero García, soldado del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

232 Comandancia. — Francisco Ojea Latorre, paisano.

244 Comandancia. — Francisco Oliver Cerdà, paisano.

122 Comandancia. — Francisco Osorio Prieto, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

107 Comandancia. — Emilio Otero Rodríguez, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Ceuta núm. 3.

108 Comandancia. — Agustín Pafin Cachón, paisano.

210 Comandancia. — Nazario Pascual Rojo, paisano.

107 Comandancia. — Julio Paz Peque, cabo del Regimiento de Artillería núm. 47.

240 Comandancia. — Plácido Paz Paz, paisano.

108 Comandancia. — Amabilio Pérez García, soldado de la Base Aérea de Alcañal de Henares.

222 Comandancia. — Bernabé Pérez Carrera, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

107 Comandancia. — Daniel Pérez Pérez, paisano.

107 Comandancia. — Francisco Pérez Álvarez, cabo del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

139 Comandancia. — José Pérez Carreras, paisano.

108 Comandancia. — José Pérez Marcos, soldado del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 20.

109 Comandancia. — José Pérez Ruiz-González, cabo primero de la

Agrupación de Sanidad Militar número 6.

235 Comandancia. — Pedro Pérez Sánchez-Valera, cabo primero de complemento del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

108 Comandancia. — Samuel Pérez Pérez-Cadenas, soldado de la Escuela de Especialistas de Aviación de León.

223 Comandancia. — Tomás Petriz Aznárez, paisano.

244 Comandancia. — Juan Pino Utrilla, paisano.

240 Comandancia. — Fernando Piñero Méndez, paisano.

140 Comandancia. — Luis Piñero Díaz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Talavera núm. 13.

108 Comandancia. — Hilario Prieto Villarroel, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Atlántica.

207 Comandancia. — José Prieto de la Fuente, paisano.

222 Comandancia. — José Prieto Rodrigo, artillero del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 47.

242 Comandancia. — Juan Prieto Sánchez, soldado de la Región Aérea Pirenaica.

222 Comandancia. — Manuel Prieto Fernández-Fernández, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 26.

107 Comandancia. — Pompeyo Quijada García, soldado del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

133 Comandancia. — Antonio Rajadel Barea, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

322 Comandancia. — Esteban Ramos Martín, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

110 Comandancia. — Francisco Ramos Barandalla, paisano.

207 Comandancia. — Francisco Ramos Cartón, paisano.

240 Comandancia. — Francisco Ramos Peña, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

322 Comandancia. — Juan Ramos González-González, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

322 Comandancia. — Tomás Rebollo Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Burgos número 36.

240 Comandancia. — Manuel Rivas Val, paisano.

209 Comandancia. — Rafael Rider Giraldo, paisano.

144 Comandancia. — Bartolomé Ricra Obrador, paisano.

240 Comandancia. — D. Manuel Ríos Pociña, paisano.

140 Comandancia. — Inocente Roca Paz, paisano.

207 Comandancia. — Fernán Rodilla García, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

108 Comandancia. — Alipio Rodríguez Mencía, soldado de la Escuela

de Especialistas de Aviación de León. 230 Comandancia. — Angel Rodríguez González-Conejero, paisano.

108 Comandancia. — Emilio Rodríguez Rodríguez-Fernández, soldado del Regimiento de Infantería Burgos número 36.

141 Comandancia. — José Rodríguez Arias-Vega, paisano.

143 Comandancia. — José Rodríguez Ferreiro, paisano.

109 Comandancia. — Juan Rodríguez Paseual, cabo primero de la Región Aérea Atlántica, Base Villanubla.

240 Comandancia. — Manuel Rois Varela, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Atlántica.

207 Comandancia. — José Rollán Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

210 Comandancia. — Eusebio Romero Moneo, artillero del Regimiento número 46.

107 Comandancia. — Laureano Romero Fernández, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

234 Comandancia. — Saturnino Romero Romero, soldado de la Escuela de Paracaidistas de la Base Aérea de Alcantarilla (Murcia).

211 Comandancia. — Juan Rosell-Ruiz, cabo primero del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

142 Comandancia. — Alberto Ruiz Caballero, paisano.

207 Comandancia. — Agapito Sánchez Cañizal, cabo de la Escuela de Especialistas del Aire (León).

331 Comandancia. — Andrés Sánchez Martínez-Martínez, soldado del C. M. R. de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

Móvil de Barcelona. — Francisco Sánchez Lara, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

107 Comandancia. — José Sánchez Vicente-Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

109 Comandancia. — Angel Sancha Rodríguez, cabo del C. M. R. de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Madrid.

108 Comandancia. — Cruz Sandovat Díez, artillero del Regimiento Lanzachetes.

142 Comandancia. — José San Juan Santamaría, paisano.

235 Comandancia. — Manuel Sansegundo Lajarín, paisano.

140 Comandancia. — Ricardo Santalla Mourente, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

140 Comandancia. — José Santamarina Vázquez, paisano.

209 Comandancia. — Alejandro Santos Sastre, paisano.

108 Comandancia. — Felipe Santos Traperero, soldado del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

109 Comandancia. — Fernando Sarrabia Volázquez, artillero del Regimiento núm. 63.

107 Comandancia. — Isidro Segurado Hernández, cabo primero de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

134 Comandancia. — Ezequiel Serrano Gómez, paisano.

211 Comandancia. — José Sierra Pasqual, cabo primero de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

210 Comandancia. — José Sierra San Martín, cabo de la Agrupación de Tropas núm. 4, de la 4.ª Región Aérea.

243 Comandancia. — Andrés Silva Gómez, cabo de la Unidad de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

107 Comandancia. — Emilio Sogo de Ana, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

144 Comandancia. — Pablo Soldado Ruiz, cabo primero del Grupo de Artillería Antiaérea Independiente 1.

108 Comandancia. — Gustavo Teruelo Pernía, soldado del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio número 12.

211 Comandancia. — Carlos Torregrosa Ortuño, cabo primero de la Escuela Militar de Montaña.

211 Comandancia. — Pablo Torres Muñoz, soldado de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

209 Comandancia. — Rafael Torres Ortega, paisano.

135 Comandancia. — José Zúñiga Sáez, artillero del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

A la Tercera Academia Regional de Instrucción (Ubeda), quedando afectados administrativamente al 5.º Tercio

205 Comandancia. — Francisco Avila Arjona, cabo del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

221 Comandancia. — Felipe Adame Ciria, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

205 Comandancia. — Antonio Aguilar Olmo, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros número 91, División de Granada.

237 Comandancia. — Antonio Aguilar Téllez-Gómez, soldado del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

105 Comandancia. — Manuel Aguilera Ordóñez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

206 Comandancia. — Victorio Alvarez Reinoso, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

238 Comandancia. — José Alvarez Martín-Pérez, paisano.

Móvil de Sevilla. — Manuel Alvarez Séllez, cabo primero de complemento del C. M. R. de la Agrupación de Tropas de Intendencia núm. 2.

206 Comandancia. — Miguel Alvarez Jiménez, cabo de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

121 Comandancia. — Juan Almaraz Carrasco, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13, División Acorzada.

237 Comandancia. — Juan Andrades Piñero, paisano.

121 Comandancia. — José Antúñez Martín, cabo del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

136 Comandancia. — Ricardo Antúñez Rodríguez, cabo del C. M. R. del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

201 Comandancia. — Santos Apari-

cio Vieho, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

238 Comandancia. — Dionisio Arcos Vázquez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada número 34.

136 Comandancia. — Francisco Ariza Molinero, paisano.

237 Comandancia. — Salvador Ariza Carreño, marinero del Departamento de Cádiz.

Móvil de Sevilla. — Francisco Arteaga Barranquero, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

237 Comandancia. — Jerónimo Astorga Núñez, paisano.

236 Comandancia. — Justo Azor Oliver, cabo del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

205 Comandancia. — Manuel Valenzuela García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Palma número 47.

238 Comandancia. — José Valero Barroso, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

105 Comandancia. — Manuel Banda Rey, cabo de la Mayoría Regional del Estrecho, Agrupación de Tropas número 2, Ejército del Aire.

221 Comandancia. — Horacio Bañas Torrado, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

321 Comandancia. — Diego Vaquerizo Acosta, paisano.

106 Comandancia. — Angel Barco Sancho, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

137 Comandancia. — Francisco Vargas Mancera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 32.

106 Comandancia. — Jesús Barquero Avila, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

106 Comandancia. — Francisco Barquilla Fernández, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

106 Comandancia. — Dimas Barranco Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 26.

105 Comandancia. — Juan Barranco Ruiz, soldado del C. M. R. del Regimiento Dragones de Pavía núm. 4.

106 Comandancia. — Julio Barras Galindo, soldado del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

221 Comandancia. — Angel Barriga Redondo, soldado de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

138 Comandancia. — Pedro Barrios Merchán, paisano.

138 Comandancia. — José Bascón Ferrera, cabo del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

212 Comandancia. — José Bautista Segura, paisano.

337 Comandancia. — Esteban Vázquez Espinosa, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

337 Comandancia. — Manuel Váz-

quez Hidalgo, cabo del C. M. R. del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

321 Comandancia. — Manuel Vázquez Pérez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada número 34.

136 Comandancia. — Francisco Bedmar Molina, soldado del C. M. R. del Parque de Artillería de Granada.

105 Comandancia. — Vicente Vega Díaz, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

136 Comandancia. — José Vega Lozano, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

237 Comandancia. — Francisco Bellido Ramírez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 74.

238 Comandancia. — Fernando Verde Lirola, paisano.

105 Comandancia. — Manuel Bergillos Cantero, cabo del C. M. R. del Batallón de Carros Medios, División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

205 Comandancia. — Antonio Vilches López, paisano.

137 Comandancia. — Miguel Villalobos Llanes, soldado del Ala de Bombardeo Ligero núm. 27.

138 Comandancia. — Juan Villanueva Villanueva, cabo del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

106 Comandancia. — José Vizcaino Juárez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 11.

138 Comandancia. — Francisco Bonilla Franco, soldado del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

106 Comandancia. — Juan Bonilla Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

120 Comandancia. — José Borja Sanz, cabo primero del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

106 Comandancia. — Andrés Borrego Carrasco, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 11.

206 Comandancia. — Ubaldo Bravo Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

105 Comandancia. — Antonio Briceño Baena, cabo del Ala de Transportes número 35, del Ejército del Aire.

136 Comandancia. — Juan Burgos Gálera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

121 Comandancia. — Alejandro Bustamante Serrano, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería número 13, División Acorzada.

138 Comandancia. — Manuel Caballero García-Fernández, soldado del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

105 Comandancia. — Cristóbal Cabello Gómez, soldado de la Base Aérea de Badajoz.

337 Comandancia. — Francisco Cabeza Vassallo, soldado del C. M. R. del Grupo de Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

237 Comandancia. — Juan Cabeza

Valiente, soldado del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

237 Comandancia. — Juan Cabeza Florín, soldado del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

205 Comandancia. — Luis Cabeza Ramos, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

106 Comandancia. — Jacinto Cabe as Castaño, soldado del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

105 Comandancia. — José Cabezas García, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

106 Comandancia. — Ignacio Cáceres Ruano, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

106 Comandancia. — Hilario Cáceres Plata, soldado del C. M. R. del Regimiento de Defensa Química.

237 Comandancia. — Antonio Cala Ortiz, soldado del Regimiento de Artillería núm. 74.

206 Comandancia. — Mariano Camacho Romero, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

206 Comandancia. — Andrés Campos Bravo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

137 Comandancia. — Cipriano Campos Claros, cabo del Ala de Bombardeo Ligero núm. 27.

136 Comandancia. — Jaime Campos Jiménez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

221 Comandancia. — José Campos Martínez, soldado de la Base Aérea de Badajoz.

121 Comandancia. — Cándido Canales Flores, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

120 Comandancia. — Antonio Cano del Río, paisano.

Móvil Sevilla. — Francisco Cantero Fernández, paisano.

205 Comandancia. — José Cantero Contreras, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 42.

236 Comandancia. — Luis Castibate Oller, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

205 Comandancia. — Antonio Cañas Torres, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Nápoles número 24.

105 Comandancia. — Pedro Castete Aceituno, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

237 Comandancia. — Juan Carazo Gómez, paisano.

138 Comandancia. — Vidal Carballo Acedo, soldado de la Agrupación de Infendencia núm. 2.

221 Comandancia. — Joaquín Carballo Mendo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

206 Comandancia. — Cipriano Carrasoso Cardanal, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

106 Comandancia. — Florentino Carrasco García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

237 Comandancia. — José Casablanca Rodríguez, soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

205 Comandancia. — Juan Casado Chica, cabo del C. M. R. de la Agrupación Blindada de Alcántara núm. 15.

237 Comandancia. — José Casalsáñez Pernía, cabo del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

237 Comandancia. — Francisco Casanueva Arenas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

120 Comandancia. — Blas Castañeda Becerra, paisano.

136 Comandancia. — Manuel Castillo Anguita, soldado del C. M. R. del Parque de Artillería de Granada.

205 Comandancia. — Ezequiel Castro Puerta, cabo del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

136 Comandancia. — Manuel Cervantes Calero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

237 Comandancia. — Antonio Colón González-Díaz, soldado del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

106 Comandancia. — Francisco Conde Núñez, soldado del C. M. R. del Grupo Dragones del Alhambra.

106 Comandancia. — Manuel Conde Núñez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

137 Comandancia. — Manuel Conejo Conejo, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

106 Comandancia. — Manuel Contreras Méndez-Madrid, soldado del C. M. R. del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

237 Comandancia. — Miguel Cerdón Venegas, soldado de la Región Aérea del Estrecho.

337 Comandancia. — Manuel Crespo San Pablo, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

106 Comandancia. — Benito Curiel Muñoz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

221 Comandancia. — Juan Chacón Jimeno, soldado de la Base Aérea de Badajoz.

337 Comandancia. — Francisco Delgado Gómez, soldado del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

221 Comandancia. — Joaquín Díaz García, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

137 Comandancia. — Miguel Díaz García, cabo del C. M. R. del Parque de Artillería de la 9.ª Región Militar.

105 Comandancia. — Pablo Díaz Rayo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

106 Comandancia. — Eugenio Dionisio Mncarro, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

138 Comandancia. — Agustín Domínguez Martínez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 14.

220 Comandancia. — Domingo Domínguez Hierro, paisano.

206 Comandancia. — Julián Domínguez Redrejo, cabo primero del C. M. R. del Batallón de Carros Me-

dios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

138 Comandancia. — Antonio Dorado Moreno, paisano.

106 Comandancia. — Juan Duarte Domínguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

136 Comandancia. — Antonio Durán Durán-Jiménez, cabo de complemento del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

121 Comandancia. — Valentín Durán Duque, cabo del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

106 Comandancia. — Juan Durán Montes, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

106 Comandancia. — Elías Hernández Marín, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería número 13.

138 Comandancia. — Francisco Hernández Sánchez-Barrera, paisano.

138 Comandancia. — Salvador Hernández Guerra, soldado de la Mayoría Regional del Estrecho, 2.ª Agrupación de Tropas de Aviación.

137 Comandancia. — Gabriel Herrera González, soldado del Ala de Bombardeo Ligero núm. 27.

137 Comandancia. — Jesús Escamilla Alvarez, paisano.

205 Comandancia. — Eduardo Escuchas Olmedo, cabo del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

205 Comandancia. — Angel Espinosa Olivares, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Nápoles número 24.

206 Comandancia. — Francisco Espinosa Bautista, soldado de la Base Aérea de Badajoz.

120 Comandancia. — José Espinosa Miranda, cabo del C. M. R. del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

105 Comandancia. — Germán Esquinas Medina, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

138 Comandancia. — Hipólito Estepa Fernández, cabo del Regimiento de Artillería núm. 14.

105 Comandancia. — Enrique Estrada Canacho, cabo del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

212 Comandancia. — Ricardo Falcón Bueso, legionario del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

136 Comandancia. — Antonio Fernández Venegas, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

136 Comandancia. — Antonio Fernández Vilchez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

106 Comandancia. — Fernando Fernández Elena, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División Montaña «Teruel» número 51.

112 Comandancia. — José Fernández Arias-Arias, paisano.

238 Comandancia.—José Fernández Barroso, soldado de la Base Aérea de Tablada.

237 Comandancia.—José Fernández García-Irurbe, marinero del Departamento de Cádiz.

337 Comandancia.—Juan Fernández Aguera, cabo primero del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

233 Comandancia.—Juan Fernández Gómez-Barranquero, paisano.

206 Comandancia.—Julión Fernández Gordillo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

138 Comandancia.—Ramón Flores Jiménez-Vega, soldado del Regimiento de Artillería núm. 14.

105 Comandancia.—Antonio Galán Serrano, cabo del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Lusitania núm. 8.

206 Comandancia.—Florencio Galea Carretero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

137 Comandancia.—Antonio Galeote Soria, cabo del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

221 Comandancia.—José Gamero Bravo, soldado de la Base Aérea de Badajoz.

206 Comandancia.—Antonio García Guesta, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

237 Comandancia.—Antonio García Flores-García, soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

138 Comandancia.—Antonio García González-Esteva, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

120 Comandancia.—Antonio García Núñez, marinero del C. M. R. del Departamento de Cádiz.

205 Comandancia.—Benito García Hermida, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

138 Comandancia.—Eusebio García Figueras, marinero del Departamento de Cádiz.

212 Comandancia.—Félix García Pérez, paisano.

138 Comandancia.—José García Gómez-Rodríguez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 14.

106 Comandancia.—José García Martín-Jabón, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

205 Comandancia.—José García Pereira, soldado del C. M. R. de la Unidad Administrativa Regional de Automóviles de la 9.ª Región Militar.

106 Comandancia.—José García Redondo-López, soldado del C. M. R. del Grupo Dragones del Alfambra.

238 Comandancia.—Manuel García Borrillo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Lusitania núm. 8.

237 Comandancia.—Manuel García Pérez-Callo, cabo primero de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

205 Comandancia.—Máximo García Justicia, soldado del C. M. R. del Ba-

tallón de Cazadores Motorizado Barastro núm. XVI.

205 Comandancia.—Pedro García Aranda, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Nápoles núm. 24.

137 Comandancia.—Ramón García Almodóvar, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

106 Comandancia.—Tomás García Molano, soldado del C. M. R. del Grupo Dragones del Alfambra.

121 Comandancia.—Antonio Garrido Pedrola, cabo del C. M. R. del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

205 Comandancia.—Francisco Garrido Garrido, paisano.

137 Comandancia.—Domingo Gil Melgares, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

221 Comandancia.—Francisco Gil Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

137 Comandancia.—José Godoy Mostazo, soldado del C. M. R. del Parque de Artillería de Melilla.

137 Comandancia.—Antonio Gómez Ruiz-Torres, soldado del C. M. R. del Parque de Artillería de Melilla.

105 Comandancia.—Domingo Gómez Acevedo, cabo primero del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5.

221 Comandancia.—Felipe Gómez Martín-Caro, cabo primero del C.M.R. del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Móvil Sevilla.—Manuel Gómez Caballero, paisano.

237 Comandancia.—Pedro Gómez Lucas, marinero del Departamento de Cádiz.

121 Comandancia.—Urbano Gómez Lueño, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

112 Comandancia.—Antonio González Bacallado, cabo primero del C. M. R. del Grupo Independiente Artillería Antiaérea núm. 2.

138 Comandancia.—Antonio González Chinchilla, paisano.

106 Comandancia.—Antonio González García-Iglesias, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

137 Comandancia.—Antonio González Hormigo, paisano.

137 Comandancia.—José González Moyano, paisano.

136 Comandancia.—Manuel González López-Vilchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

221 Comandancia.—Manuel González Márquez-Díaz, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 74.

221 Comandancia.—Rafael González Barroso-Prieto, paisano.

121 Comandancia.—Pablo Granado Morán, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

105 Comandancia.—José Granados Romero, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Pavía núm. 19.

106 Comandancia.—Antonio Gregorio Muñoz, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

206 Comandancia.—Diego Guerrero Socorro, paisano.

236 Comandancia.—Alfonso Gutié-

rrrez Cabezuelo, marinero del Departamento de Cádiz.

237 Comandancia.—David Gutiérrez Manchón, cabo del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

137 Comandancia.—Salvador Gutiérrez Enriquez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

106 Comandancia.—David Guzmán Hernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para el Ejército.

205 Comandancia.—Ubaldo Ydázñez Piña, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Nápoles núm. 24.

206 Comandancia.—José Hipólito Oliva, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

206 Comandancia.—José Izquierdo Muñoz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

105 Comandancia.—Antonio Jiménez Comino, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

337 Comandancia.—Eduardo Jiménez Tamayo, paisano.

236 Comandancia.—Juan Jiménez Martínez, soldado del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

205 Comandancia.—Toribio Jiménez Rodríguez, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava número 22.

138 Comandancia.—José Leal Sánchez, cabo del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

105 Comandancia.—Agripino Lebrón Alcaide, paisano.

138 Comandancia.—Juan León Fernández, cabo del Ala de Caza núm. 5.

205 Comandancia.—Juan León Hierbes, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 1.

205 Comandancia.—José Lombardo Martos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

205 Comandancia.—Juan López Pujido, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

221 Comandancia.—Juan López Rivero, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

205 Comandancia.—Pedro López Herrera, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Nápoles número 24.

337 Comandancia.—Rafael López Benizry, cabo primero del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

221 Comandancia.—Luis Lorenzo Gómez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

106 Comandancia.—Francisco Lubián Hernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería a Caballo número 19.

105 Comandancia.—Antonio Luque Muñoz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Carros de Combate Alcazar de Toledo núm. 61.

205 Comandancia.—Manuel Luque Martos, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

105 Comandancia.—Vicente Llamas Cabrera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

236 Comandancia.—Antonio Yebra López, soldado del C. M. R. del Re-

gimiento de Infantería Nápoles número 24.

221 Comandancia.—Manuel Macarro Lucas, cabo de complemento del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4.

121 Comandancia.—Teodoro Macías Monroy, cabo del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo del Ejército.

206 Comandancia.—Antonio Macho Paseual, paisano.

106 Comandancia.—Eugenio Madera Vinagre, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería a Caballo número 19.

205 Comandancia.—José Madrid Zamora, soldado del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

136 Comandancia.—José Mancilla Ruiz, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

105 Comandancia.—Rafael Mantas Mantas, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Tropas núm. 2 de la Región Aérea del Estrecho.

106 Comandancia.—Patricio Manzano Hernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

321 Comandancia.—Antonio Marcelo Martínez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada número 34.

137 Comandancia.—Juan Marín Parra, cabo del C. M. R. de la Unidad Regional de Automóviles de la 9.ª Región Militar.

205 Comandancia.—Luis Marín Ortega, paisano.

137 Comandancia.—Salvador Marín Granados, soldado de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico.

105 Comandancia.—Manuel Mármol Priego, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

120 Comandancia.—Ángel Martín Riego, soldado del C. M. R. del Grupo de Fuerzas Regulares de Indígenas de Infantería Ceuta núm. 3.

205 Comandancia.—Fernando Martín Aroca, paisano.

136 Comandancia.—Francisco Martín Noguera, soldado del C. M. R. del Parque de Artillería de Granada.

121 Comandancia.—Isidoro Martín Sánchez-Rodríguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería número 19.

121 Comandancia.—Pablo Martín Pilo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

205 Comandancia.—José Martínez León, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 25.

136 Comandancia.—José Martínez Ruiz-Martínez, paisano.

205 Comandancia.—Julán Martínez Sáez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4.

206 Comandancia.—Lorenzo Martínez Moreno, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

137 Comandancia.—Miguel Martos

Bonilla, cabo del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

106 Comandancia.—Francisco Mateos Martín, caballero legionario paracaidista de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

321 Comandancia.—Roque Mazón Chamorro, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

133 Comandancia.—Francisco Menacho Recuero, paisano.

238 Comandancia.—Antonio Méndez Cordero, paisano.

221 Comandancia.—Antonio Méndez García-Cantón, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

237 Comandancia.—Juan Mera Mera, marinero de primera del Departamento de Cádiz.

137 Comandancia.—Diego Merchán Martos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

205 Comandancia.—Tomás Mesa Jiménez, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

105 Comandancia.—Juan de Mira Ruiz, cabo del C. M. R. de la Unidad de Autos de la 2.ª Región Militar.

138 Comandancia.—José Molero Gago, cabo del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

205 Comandancia.—Miguel Molina Cañas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Nápoles número 24.

137 Comandancia.—Miguel Molina Ruiz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

205 Comandancia.—José Moya Milena, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 73.

138 Comandancia.—Benito Morales Zambrano, paisano.

136 Comandancia.—José Morales Rodríguez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia núm. 9.

206 Comandancia.—Pedro Morales González-Hernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

136 Comandancia.—Antonio Moreno García-Cáceres, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 91.

138 Comandancia.—Antonio Moreno Moreno-Calderón, cabo primero del Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

105 Comandancia.—Vicente Moreno Romero, cabo primero de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

205 Comandancia.—Juan Moreno Martínez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

106 Comandancia.—Juan Moreno Ramos, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

137 Comandancia.—Rafael Moreno Vera, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

106 Comandancia.—Ubaldo Moreno Calvo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

206 Comandancia.—Manuel Morgado Gragera, soldado del Regimiento de Artillería núm. 71.

206 Comandancia.—Laureano Moro

Murillo, soldado del C. M. R. de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

237 Comandancia.—Manuel Mota Pérez, paisano.

Móvil Sevilla.—Jacinto Muñoz Bravo, paisano.

206 Comandancia.—Julán Muñoz Cayero, paisano.

205 Comandancia.—Ramón Navarrete Muñoz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 73.

206 Comandancia.—José Navarro Santiago, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

213 Comandancia.—Roque Naranjo Sosa, soldado del C. M. R. de la Zona Aérea de Canarias.

106 Comandancia.—Antonio Narciso Clemente, soldado del Centro de Reclutamiento y Movilización de la Región Aérea Central.

121 Comandancia.—Emilio Nevado Tabares, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 19.

206 Comandancia.—Antonio Nicolás Saigado, paisano.

221 Comandancia.—Antonio Nieves Gil, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Pavía núm. 19.

206 Comandancia.—José Nieto Costoso, cabo del C. M. R. de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

138 Comandancia.—Juan Nieto de los Santos, soldado del Tercio Sur de Infantería de Marina.

205 Comandancia.—Daniel Ocaña López, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Nápoles núm. 24.

136 Comandancia.—José Olivares Olivares, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

136 Comandancia.—Otilio Olivares Sánchez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

106 Comandancia.—Agustín Hoyas Bernal, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

105 Comandancia.—Antonio Ollero Murillo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

237 Comandancia.—Diego Ortiz Trujillo, paisano.

105 Comandancia.—Francisco Osuna Ronda-Pacheco, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 42.

321 Comandancia.—Antonio Padilla Expósito, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 14.

221 Comandancia.—Rito Palomo Vital, soldado del Regimiento de Infantería Independiente Castilla número 16 (C. M. R.).

120 Comandancia.—Rafael Panadero Lucena, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 8.

337 Comandancia.—Gregorio Paredes Rojas, soldado del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

337 Comandancia.—Francisco Párraga Bastida, soldado de la Mayoría del Ala de Caza núm. 5.

237 Comandancia.—Juan Párraga Guzmán, soldado de la Región Aérea del Estrecho.

106 Comandancia.—Vicente Pedraza

Simón, soldado de la Base Aérea de Badajoz.

205 Comandancia.—Manuel Peinado Castillo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

105 Comandancia.—José Perailes García, cabo del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

206 Comandancia.—Ángel Pérez Nieto, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

321 Comandancia.—Virgilio Pérez Vázquez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

138 Comandancia.—Joaquín Pérez Cid, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 74.

136 Comandancia.—José Pérez Mancilla, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

137 Comandancia.—José Pérez Pinazo, cabo del Ala de Bombardeo Ligero núm. 27.

221 Comandancia.—Pablo Pérez Borrero, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

105 Comandancia.—Francisco Piedras Villar, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

136 Comandancia.—José Pinteño Domínguez, cabo del C. M. R. del Parque de Artillería de Granada.

220 Comandancia.—Fernando Plateiro Tapia, cabo primero del Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

106 Comandancia.—Pedro Polo Lancha, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

138 Comandancia.—José Portillo Serrano, soldado del Centro de Reclutamiento y Movilización de la Región Aérea del Estrecho.

205 Comandancia.—Ángel Pretel Martínez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 73.

205 Comandancia.—Francisco Puente de Bautista, paisano.

106 Comandancia.—Antonio Puerto Corral, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería a Caballo número 19.

136 Comandancia.—Polonio Pulido Gómez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

121 Comandancia.—Julían Ramaño Santibáñez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

138 Comandancia.—Francisco Ramos Blanco, soldado del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

136 Comandancia.—Juan Ramos Ros, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

206 Comandancia.—José Rebollo Bernaldo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 20.

206 Comandancia.—Rufino Rebollo Linares, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Farmacia.

237 Comandancia.—Gregorio Recuerdo Montero, paisano.

136 Comandancia.—Juan Reche Ca-

ñadas, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

105 Comandancia.—Nicolás Redondo Millán, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

138 Comandancia.—Antonio Reina González, cabo de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

337 Comandancia.—Francisco Rivas Moreno, marinero del C. M. R. del Departamento de Cádiz.

337 Comandancia.—José Rivas Sierra, cabo primero de complemento del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 74.

138 Comandancia.—Antonio Rivera Ponce, paisano.

206 Comandancia.—José Risco Acedo, paisano.

321 Comandancia.—Cesáreo Rodríguez Ochoa, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada número 34.

237 Comandancia.—Diego Rodríguez Moreno, soldado del Regimiento de Caballería Blindada Alcántara número 15.

237 Comandancia.—Enrique Rodríguez Castillo-Ruiz, paisano.

108 Comandancia.—Herminio Rodríguez Soria, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

212 Comandancia.—Jacinto Rodríguez Álvarez, paisano.

108 Comandancia.—Jacinto Rodríguez Alcántara, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

236 Comandancia.—José Rodríguez Iniesta, paisano.

238 Comandancia.—José Rodríguez Martín-Cortés, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones número 2.

221 Comandancia.—Juan Rodríguez López-Conejo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones número 2.

206 Comandancia.—Juan Rodríguez Rubio, cabo primero del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

206 Comandancia.—Manuel Rodríguez Guerrero-Núñez, paisano.

238 Comandancia.—Manuel Rodríguez Pareja, paisano.

205 Comandancia.—Nicolás Rodríguez Jiménez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Nápoles número 24.

206 Comandancia.—Tomás Rodríguez-Benítez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia número 1.

138 Comandancia.—Francisco Rojas Pacheco, soldado del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

106 Comandancia.—Juan Román Corbacho, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

238 Comandancia.—Donato Romero Vaello, paisano.

205 Comandancia.—Herminio Romero Ortega, soldado del C. M. R. del Regimiento de Pontoneros en Zaragoza.

321 Comandancia.—Francisco Romero Borrillo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

205 Comandancia.—Pedro Romero Medina, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

105 Comandancia.—Adolfo de la Rosa Onieva, paisano.

237 Comandancia.—Antonio Ruano Ruano, soldado del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

137 Comandancia.—Juan Ruano Corbacho, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 32.

106 Comandancia.—Manuel Rubio Paniagua, cabo primero del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.

321 Comandancia.—José Ruiz Cordeiro-Torrescusa, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

120 Comandancia.—Juan Ruiz Benítez, soldado del C. M. R. del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

337 Comandancia.—Matías Ruiz Durán, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava núm. 23.

321 Comandancia.—Norberto Salamanca Moreno, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 14.

205 Comandancia.—Francisco Salvador Olmo, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

121 Comandancia.—Manuel Salgado Morgado, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

238 Comandancia.—Antonio Sánchez Martín-Merina, soldado de la Región Aérea del Estrecho.

321 Comandancia.—Francisco Sánchez Cabezas, paisano.

106 Comandancia.—Hipólito Sánchez Álvarez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

237 Comandancia.—José Sánchez Elejalde, caballero legionario paracaidista, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

138 Comandancia.—José Sánchez Moggio, paisano.

120 Comandancia.—José Sánchez Pérez-Deigado, soldado del C. M. R. del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

137 Comandancia.—José Sánchez Rojas, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

138 Comandancia.—Justo Sánchez Lozano, paisano.

238 Comandancia.—Melchor Sánchez Blanco, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

138 Comandancia.—José Sánchez Sierra, soldado del Regimiento de Defensa Química de Madrid.

212 Comandancia.—Agustín Santana Hernández, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

105 Comandancia.—Alfonso Sarmiento Morón, soldado del 2.º Batallón,

C. I. R. núm. 4. Campamento General Cascajo.

106 Comandancia.—Alfredo Serrano Grande, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

133 Comandancia.—Ángel Serrano Ramos, soldado del Centro de Reclutamiento y Movilización de la Región Aérea del Estrecho.

205 Comandancia. — José Serrano Fernández-Mayo, cabo primero del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

221 Comandancia. — Joaquín Silva Moreno, soldado de la Base Aérea de Badajoz.

213 Comandancia.—José Sosa Medina, paisano.

136 Comandancia.—José Sousa Alcobá, paisano.

213 Comandancia.—Arquimedes Suárez Hernández, paisano.

212 Comandancia.—Juan Suárez Santana, soldado del C. M. R. de la Central de la Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo.

136 Comandancia. — Miguel Tarifa García, cabo del C. M. R. de la Unidad Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar.

106 Comandancia. — Vidal Tejada Bermejo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Carros de Combate Alcazar de Toledo núm. 61.

205 Comandancia.—Antonio Tirado Serrano, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

206 Comandancia.—Manuel Torviso León, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

106 Comandancia.—José Toribio Calle, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

106 Comandancia.—Manuel Torno Jiménez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

106 Comandancia. — Juan Torralbo Muñoz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Carros de Combate Alcazar de Toledo núm. 61.

120 Comandancia.—Enrique Torres Fortes, cabd del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 30.

Móvil de Sevilla.—Sebastián Torres López, paisano.

212 Comandancia. — Juan Trujillo García, cabo de la Mayoría de la Zona Aérea de Canarias.

105 Comandancia.—Miguel Huertas Cabello, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

237 Comandancia.—Manuel Urbano Valero, paisano.

138 Comandancia. — Manuel Zafra Santiago, soldado del Ala de Caza número 7, de la Base Aérea de Tablada.

105 Comandancia. — Juan Zamora Aguilera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 42.

Madrid, 5 de agosto de 1965.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 559 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al guardia segundo de la Guardia Civil don Félix San Vicente López, que tiene solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Consejo Supremo de Justicia Militar



ADVERTENCIA.—Como apéndice a cada DIARIO OFICIAL se publican treinta y dos páginas conteniendo dos tomlones de pensiones.



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Exemos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Presidente de la Comisión Interministerial encargada de acomodar los preceptos de la Ley de Bases de Funcionarios Civiles del Estado a los funcionarios civiles de la Administración Militar, creada por Orden de 24 de septiembre de 1963 («B. O. del Estado» número 232), al General de División del Ejército del Aire (S. V.) D. Eduardo Prudo Castro, en sustitución del Teniente General D. Luis Navarro Garnica, que cesa por haber sido baja en el Alto Estado Mayor.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 2 de agosto de 1965.

CARRERO

Exemos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.

(Del B. O. del E. núm. 188, de 1965.)

Exemos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha

dispuesto pasen a la situación de relemplozo voluntario que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley los oficiales y suboficiales pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de «colocados», que se mencionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y lugar donde fijan su residencia:

Teniente de Artillería D. Alonso Hernández García, Empresa Agrícola «Herederos de Leopoldo Cologán», La Paz, término municipal del Puerto de la Cruz (Tenerife).—Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Brigada de Infantería D. Pedro Uría Relloso, Ayuntamiento de Hernani (Gulpuzcoa).—Hernani (Gulpuzcoa).

Brigada de Artillería D. Miguel Cebra Herrera, Jefatura de Costas del Sur.—Finca «Cotrina», Churriana (Málaga).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1965.—Por delegación, *Serafin Sánchez Fuensanta*.

Exemos. Sres. Ministros ...

Exemos. Sres.: Por haber cesado en el destino civil que le fue adjud-

cado por Orden de esta Presidencia del Gobierno, de fecha 10 de abril de 1962 («B. O. del Estado» núm. 94), en la Secretaría General del Movimiento, como inspector-administrador de Grupos de Viviendas Sindicales en Jerez de la Frontera, al comandante de Infantería D. Evaristo Matos del Valle, pasa a la situación de «En expectativa de Servicios Civiles» el citado jefe, fijando su residencia en Jerez de la Frontera.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1965.—Por delegación, *José de Linos Lage*.

Exemos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. núm. 189, de 1965.)

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 53) y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), por haber sido promovidos al empleo de teniente de las respectivas Escalas Auxiliares del Ejército de Tierra, quedan clasificada-

dos para solicitar destinos de primera clase los oficiales aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan en la situación de disponible en las Regiones Militares y Plazas donde radican sus Cuerpos y agregados a los mismos:

D. Tomás Alonso Ulloa.
D. Eugenio García Hernanz.
D. Miguel Granado Casares.
D. Incencio Ortega López.
D. Sergio Rivero Sandoval.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1965.—Por delegación, *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

Excmo. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y Orden de 23 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» núm. 159), que adjudicaba con carácter provisional tres vacantes del Banco de España en distintas sucursales.

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Se adjudican con carácter definitivo a todos los efectos las citadas vacantes al personal relacionado en la mencionada Orden.

Artículo 2.º El teniente Auxiliar de Sanidad don Luis Jiménez Moreno, que por la presente Orden adquiere un destino civil con carácter definitivo, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

en la situación de «colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la citada Ley, debiendo causar baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1965.—Por delegación, *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros ...

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («B. O. del Estado» núm. 91), Ley 195/1963, de 23 de diciembre («B. O. del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («B. O. del Estado» núm. 258).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo catorce de la Ley primeramente citada se otorga por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Brigada de Ingenieros don Froilán Quijada Velarde, con destino en el Parque Central de Ingenieros. Auxiliar Administrativo en el Parque Central de Ingenieros Madrid. Fija su residencia en Villaverde (Madrid). Este destino queda clasificado como de segunda clase.

Guardia segundo de la Guardia Ci-

vil don Félix San Vicente López, con destino en el 23 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil. Vigilante nocturno en la industria «Embutidos Ciganda», propiedad de don Andrés Ciganda Lafuente, con domicilio social en Burlada (Navarra). Fija su residencia en Burlada (Navarra). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Artículo 2.º El citado suboficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la situación de «colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

El mencionado guardia segundo de la Guardia Civil, que por la presente Orden obtiene un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la empresa a que va destinado.

Artículo 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1965.—Por delegación, *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. núm. 190, de 1965.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a la situación de retirado de los suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a

situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada D. Eliecio Modroño González, fecha de retiro: 21 de septiembre de 1965.

Sargento D. Mariano Moral Miguel, 7 de septiembre de 1965.

Otro, D. Francisco Prieto Hernández, 17 de septiembre de 1965.

Otro, D. Lope Díaz Avila, 25 de septiembre de 1965.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de agosto de 1965.—El Director general, *Mariano Tortosa*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. núm. 190, de 1965.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 6.ª REGION MILITAR

Expediente núm. I/490.65/S. A. G.

A las once horas del día 10 de septiembre de 1965 se celebrará subasta en los locales de esta Junta (calle Vitoria, núm. 63), para la adquisición

de leña ranchos con destino a las plazas de la Región que a continuación se indican y en las cantidades que para cada una se detallan, para cubrir las atenciones del segundo semestre del año en curso.

Plaza de Burgos, 200 Qm.
Plaza de Bilbao, 3.000 Qm.

Plaza de Pamplona, 4.000 Qm.
Plaza de Vitoria, 900 Qm.
C. I. R. Araca, 15.000 Qm.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, confeccionadas con la misma máquina o de la misma mano, reintegrado el original con tres pesetas.

Los anuncios detallados pueden verse en los tablones de los Organismos de costumbre, y los pliegos de condiciones, en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve treinta a catorce horas.

El importe de los anuncios se pagará a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 6 de agosto de 1965.

Núm. 615

P. 1-1

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Necesitando adquirir un Organismo de esta plaza, por el sistema de contratación directa, artículos de difícil conservación para atenciones del pró-

ximo mes de septiembre, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 21 del actual. Los informes necesarios podrán obtenerse en esta Gobierno Militar.

Ceuta, 4 de agosto de 1965.

Núm. 614

P. 1-1

COMANDANCIA DE OBRAS DE CANARIAS

Concierto directo con promoción de ofertas

Hasta las trece horas del día 31 de agosto actual se admiten ofertas para la ejecución por contrata de las obras de «Ventilación forzada en depósitos

enterrados», en Geneto, por un importe de 537.580.

Los ofertas han de ser entregadas o remitidas a la Jefatura del Detall de esta Comandancia, Rambla del General Franco, núm. 163, en sobre cerrado y lacrado.

Los pliegos de condiciones y el modelo de proposición se encuentran en el Detall de esta Comandancia a disposición de quienes lo deseen, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de agosto de 1965.

Núm. 613

P. 1-1

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



LICENCIAS ABSOLUTAS

Se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo con C. M. R. y Zonas de Reclutamiento, que por Orden comunicada de fecha 28 de octubre de 1959 se ha dispuesto que los impresos de Licencias Absolutas deberán ser solicitados al Sr. Teniente Coronel Director del DIARIO OFICIAL de este Ministerio, los que se remitirán en la forma acostumbrada, previo el cargo de una peseta ejemplar y de acuerdo con lo ordenado en fecha 21 de marzo de 1953 (D. O. núm. 71).

LA DIRECCION



Papeleta de Petición de Destino

Se hallan a la venta en este DIARIO OFICIAL impresos de Papeletas de Petición de Destino, al precio de 1,00 pesetas ejemplar.

Los pedidos serán enviados en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION